

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 13-244-31-21-003-2021-00007-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, en Municipio de el Carmen de Bolívar, corregimiento El Varguero, **PREDIO CAMPOALEGRE O EL VARGUERO**, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del **25 de marzo del 2021, bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2021-00007-00** y que a continuación se relacionan:

Matrícula inmobiliaria del predio	062-13581
Área registral	No registra
Número Predial	13244000100030157000
Área Catastral del predio	45 ha + 9375 m ²
Área Georreferenciada¹* Hectáreas,+mts²	34 ha + 3200 m ²
Relación jurídica de la solicitante con el predio	Propiedad

CUADRO DE MEDIDAS Y LINDEROS:

NORTE:	Partiendo desde el punto 319946 en línea quebrada que pasa por los puntos 319919 y 3199601 en dirección nor - oriente hasta llegar al punto 319960 limita con MANGA PUBLICA en 564,03 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 319960 en línea quebrada que pasa por los puntos 319992 y 3199996 en dirección sur – oriente hasta llegar al punto 320000 limita con MANGA PUBLICA en 640,88 m
SUR:	Partiendo desde el punto 320000 en línea recta en dirección sur – occidente hasta llegar al punto 319942, limita con MANGA PUBLICA en 36,15 m, continua en línea quebrada que pasa por los puntos 3199271, 319927 en diereccion sur - occidente de allí cambia de direccion a nor - occidente pasando por el punto 3199581 hasta llegar al punto 319958, allí limita con predio de NUMIDIA CASTRO SUAREZ en 705,5 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 319958 en línea quebrada que pasa por los puntos 319998 y 3199461 en dirección nor – occidente hasta llegar al punto 319946, hasta allí limita con predio de SANTANDER COHEN en 417,28 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas, y quienes consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dirección: Barrio El Porvenir calle 24 No. 45-34
Correo Electrónico: j03cctoestrcarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: *Digitar número de teléfono del juzgado*

Código: FRT - 018 Versión: 01 Fecha: 18-09-2014

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DE EL CARMEN DE BOLIVAR
AUTO INTERLOCUTORIO No.**

SGC

Al contestar por favor cite:

Radicado No. 13-244-31-21-003-2021-00007-00

Dado en El Carmen de Bolívar, a los veintiún (21) días de Abril del año dos mil veintiuno (2021).

**RINA PUPO ACOSTA
SECRETARIA**

Firmado Por:

**RINA DEL CARMEN PUPO ACOSTA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 CIVIL CIRCUITO RESTITUCIÓN DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLÍVAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02a7cedb4272bafb89565f09f5a085f2b50aff546c1dc54466d3ba761bfd862d**
Documento generado en 22/04/2021 03:49:49 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

Dirección: Barrio El Porvenir calle 24 No. 45-34
Correo Electrónico: j03cctoersrtecarbolivar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: *Digitar número de teléfono del juzgado*

Código: FRT - 018 Versión: 01 Fecha: 18-09-2014